www.telegrafo.com.ec

No. 44.787



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA REMAR REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR)

Se comunica al público que la compañía REMAR REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUA-DOR S.A. (REMAR), aumentó su capital suscrito por CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 15 de junio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC-0007611 el 19 de noviembre de 2007.

El capital suscrito actual es DOSCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOSCIENTAS VEINTE MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Además se reforma el Artículo sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero, cero, cero, cero uno a la doscientos veinte mil y serán firmadas por el Presidențe y por el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 19 de noviembre de 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel INTENDENTE DE COMPAÑIAS **DE GUAYAQUIL**